

CLUBES

La Fifa rechaza la demanda de Neymar contra el Barça

La federación opta por desestimar la denuncia que el jugador había puesto contra el club para cobrar su prima de renovación, que era de 26 millones de euros.

Palco23
13 feb 2018 - 19:18

La relación del FC Barcelona con Neymar acumula un nuevo proceso judicial, pero podría finalizar en los próximos días. La Fifa ha decidido rechazar la demanda del jugador al Barça por el impago de 26 millones de euros, correspondientes al importe que le restaba por cobrar de la prima de renovación que acordó para ampliar su contrato hasta 2021.

Según ha informado *Cadena Ser*, la federación se ha inhibido, aunque los abogados del jugador podrían acudir al Tribunal Administrativo del Deporte (TAD). El Barça depositó este dinero ante notario a la espera de que se resuelva el contencioso, aunque para proceder a su cobro exigía tres cosas: que él y su padre y representante anunciaran que cumplirían los cinco años de contrato que le quedaban, manifestar que no habían negociado su salida con el Paris Saint-Germain (PSG) y, en su caso, esperar al cierre del mercado de fichajes.

Cabe recordar que el Barça ha acudido directamente a la vía judicial, presentando una demanda laboral en el Juzgado Social de Barcelona. En su denuncia, reclama que el delantero brasileño devuelva los más de 30 millones que ya había cobrado de su prima de renovación, además de 8,5 millones de euros de indemnización y un 10% de intereses por rescisión sin causa de su contrato.